

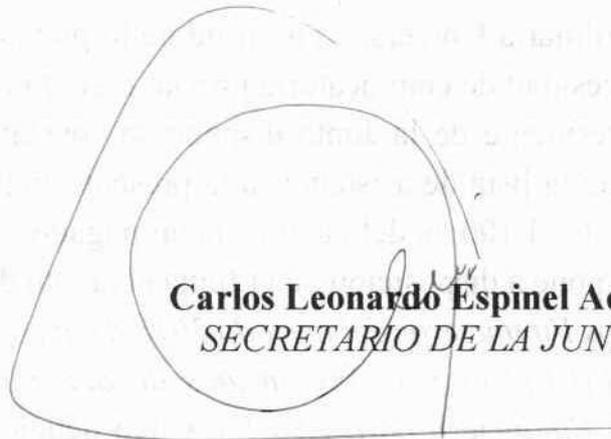
COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y PECUARIA EL COLORADO COMAPELCO S.A.-

En la ciudad de Guayaquil, a las quince horas del día 20 de marzo del año dos mil diecinueve, en el local ubicado en Nueve de Octubre 1911 entre Esmeraldas y Los Ríos, Edificio FINANSUR of. 2, en la ciudad de Guayaquil, concurren a la reunión los accionistas de la compañía Agrícola y Pecuaria El Colorado COMAPELCO S.A.: Manuel Víctor Hugo Serrano Carrión por sus propios derechos, en su calidad de accionista; el señor Roger Daniel Rodríguez Díaz, por los derechos que representa de la compañía Centro Cacaotero S.A. CENCA, en su calidad de representante legal de la misma; el señor Roger Daniel Rodríguez Díaz, por los derechos que representa de la Compañía Agrícola Cacaotera El Porras S.A. AGRI-PORRAS, en su calidad de representante legal de la misma; y, la señora comisaria Ing. Jessica Del Pezo Defaz. Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta el señor Roger Daniel Rodríguez Díaz, así mismo actúa como secretario ad-hoc de la Junta el señor Carlos Leonardo Espinel Acosta. Los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, en virtud de lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías, sin necesidad de convocatoria previa, para tratar sobre el punto único del día. Por lo que el Presidente de la Junta dispone se constate el quórum de instalación requerido y se redacte la lista de asistentes a la presente Junta. El Secretario constata que se encuentra presente el 100 % del capital social pagado El Presidente ad-hoc declara instalada la sesión y pone a disposición de la Junta el objeto del orden del día:

1) Conocer y Aprobar los Estados Financieros del periodo 2018 de la compañía Agrícola y Pecuaria El Colorado COMAPELCO S.A., preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Cuyo detalle es el siguiente: Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados Integral; Estado de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujo de Efectivo; Conciliación del Estado de Situación Financiera, Conciliación Estado de Resultados Integral; Conciliación del Estado de Cambios en el Patrimonio; Conciliación del Estado de Flujo de Efectivo. Los accionistas proceden a revisar el contenido de los Estados Financieros periodo 2018 de la compañía. Una vez revisada toda la documentación, los accionistas resuelven por unanimidad de votos lo siguiente: Aprobar los Estados Financieros periodo 2018 de la compañía Agrícola y Pecuaria El Colorado COMAPELCO S.A., de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente dispone que se conceda un momento de receso para redactar el acta de esta sesión.

Reinstalada la reunión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, aprobándose de tal manera la presente acta, concluyendo la sesión a las dieciséis horas y diez minutos, firmando para constancia los presentes: *Carlos Leonardo Espinel Acosta – Secretario ad hoc; Roger Daniel Rodríguez Díaz – Presidente ad-hoc – Gerente General - CENCA – Accionista; Roger Daniel Rodríguez Díaz – Gerente General – AGRI-PORRAS – Accionista; Ing. Jessica Del Pezo Defaz – Comisaria; y, Manuel Víctor Hugo Serrano Carrión - Accionista.*

Certifico: Que la presente acta es igual a su original, que reposa en los libros de la compañía, a los que podrán remitirse en caso de ser necesario. Guayaquil, 23 de abril del año 2.018.-



Carlos Leonardo Espinel Acosta
SECRETARIO DE LA JUNTA